

Gaceta Parlamentaria

Año XXVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 9 de octubre de 2025

Número 6893-III

CONTENIDO

Convocatorias

De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la reanudación de la segunda reunión extraordinaria del 18 de septiembre que se llevará a cabo el lunes 13 de octubre, a las 12:00 horas

Anexo III

Jueves 9 de octubre

Recinto Legislativo de San Lázaro, 9 de octubre de 2025.

Folio No.:000895

Turno No.: 0957

MTRO. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEÓN

Secretario de Servicios Parlamentarios

Presente

Por instrucciones de la Dip. Kenia López Rabadán, Presidenta de la Mesa Directiva, me permito remitir oficio signado por la Mtra. Diana Jael Gómez Ángeles, Secretaria Técnica de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el cual solicita la publicación en la Gaceta Parlamentaria, la ***Reanudación de la 2ª Reunión Extraordinaria de la citada Comisión, programada para el lunes 13 de octubre del presente, a las 12:00 horas, en el Salón Protocolo del edificio C.***

Lo anterior, para el trámite a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Gustavo Adolfo Flores Gutiérrez
Secretario Técnico

2025 OCT 9 PM 7:12



0 Ángeles 0

120

Palacio Legislativo de San Lázaro
7 de octubre de 2025
CHCP/226/2025

DIP. KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

000895
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
2025 OCT 09 PM05:11
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA a57

Por este medio me permito solicitar a Usted gire sus apreciables instrucciones, a fin de que se publique en la Gaceta Parlamentaria, la **Reanudación de la 2ª Reunión Extraordinaria** de esta Comisión, el **lunes 13 de octubre** del año en curso a las **12:00 horas**, en el **Salón Protocolo del Edificio "C"** de esta Cámara de Diputados, en **modalidad semipresencial**.

Sin otro particular, me es grato quedar a sus órdenes.

ATENTAMENTE



MTRA. DIANA JAEL GÓMEZ ÁNGELES
SECRETARÍA TÉCNICA

ESTIMADAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 150, fracción II y IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; me permito invitarles a la **reanudación** de la Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura del 18 de septiembre de 2025; que tendrá lugar el día **13 octubre de 2025 a las 12:00 horas, en el Salón Protocolo del edificio "C", en modalidad semipresencial.**

Bajo la continuación del:

ORDEN DEL DÍA

...

11. Presentación, análisis, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:

11.1 Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

11.2 Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación.

11.3 Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

11.4 Dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.

12. Asuntos generales

13. Clausura.

A T E N T A M E N T E.

**Carol Antonio Altamirano
Presidente.**

Ciudad de México a 17 de septiembre 2025

**ESTIMADAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
PRESENTE**

Con fundamento en el artículo 150, fracción II y IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, me permito enviar a ustedes la Convocatoria a la Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura, misma que se llevará a cabo el jueves 18 de septiembre del presente año, a las 14:00 horas, en el Protocolo del "C", en modalidad semipresencial conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Declaratoria de reunión permanente para el análisis del Paquete Económico para 2026, en materia de Ingresos.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral de actividades del Primer Año de la LXVI Legislatura (marzo de 2025-agosto de 2025).
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para realizar una reunión de trabajo con distintos funcionarios hacendarios, del sector aduanero y de la Secretaría de Economía para analizar la iniciativa que reforma a la Ley Aduanera.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para regular las reuniones de trabajo con funcionarios superiores de Hacienda, respecto del análisis de la Ley de Ingresos de la Federación 2026, así como de las iniciativas que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, y que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación.

7. Propuesta de calendario para las reuniones de trabajo con funcionarios del Gobierno Federal, así como discusión y dictaminación del Paquete Económico 2026 en materia de ingresos.

8. Receso.

9. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Aduanera.

10. Receso.

11. Presentación, análisis, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:

11.1 Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

11.2 Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación.

11.3 Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

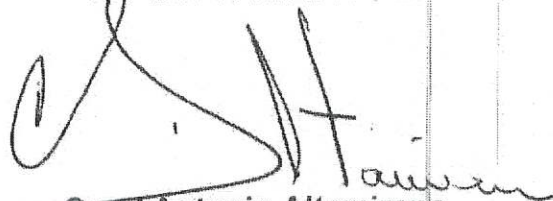
11.4 Dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.

12. Asuntos generales

13. Clausura.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE.



Carol Antonio Altamirano
Presidente.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>